

Información importante sobre las Comidas Escolares de su Hijo

Si tiene un hijo de jardín de infantes a duodécimo grado en su hogar que estaba recibiendo comidas gratis o de precio reducido mientras estaba en la escuela, su hijo es elegible para el programa Pandemic Electronic Benefit Transfer (P-EBT) para recibir los beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP) como resultado del cierre de la escuela.

¿Cuáles son los beneficios que recibirá el niño?

La cantidad de beneficios es de \$ 5.70 por niño por cada día escolar que el niño era elegible para recibir comidas gratis o a precio reducido entre el 17 de marzo, 2020 hasta el 29 de mayo de 2020.

¿Tengo que aceptar y usar la tarjeta?

- » No, su participación en el programa es voluntaria.
- » Si decide no participar, deseche su tarjeta cortando la banda magnética de la tarjeta y deséchela de manera segura.
- » Si no desea la tarjeta, no podrá canjear los beneficios de alimentos ni podrá transferir la tarjeta a otra persona.

¿Cómo puedo usar estos beneficios?

Estos beneficios se pueden usar para comprar alimentos en colmados / minoristas que aceptan la Tarjeta de Dirección de Ohio (también conocida como tarjeta EBT).

Si el niño es un usuario actual de SNAP:

- » Para fines de mayo, los beneficios de P-EBT pueden agregarse a la cuenta de SNAP en la que el niño está activo.
- » Si el niño no pudo ser pareado con su cuenta activa de SNAP, se le enviará una tarjeta P-EBT a nombre del niño.

Si el niño no es un usuario actual de SNAP:

- » A finales de mayo, se enviará por correo una tarjeta P-EBT precargada. La tarjeta estará a nombre del niño, no del padre o tutor. Se incluirán instrucciones sobre cómo activar la tarjeta.

Si tiene alguna pregunta,
comuníquese al 1-866-244-0071.